

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**753** *Resolución de 7 de enero de 2015, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Morales Lomas.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 31 de julio de 2014 («BOE» de 12 de agosto de 2014), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Francisco Morales Lomas, en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura (plaza 002TUN14).

Málaga, 7 de enero de 2015.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.